



NIT 811.003.649-5

P.J. Acuerdo Municipal 031 de 1993

CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-005-2024

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA

CONTRATO N°: CMC-031-2024

(30 de diciembre de 2024)

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES A TRAVÉS DE BOLSA O MONTO AGOTABLE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO 315 DE 2024 QUE TIENE POR OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO O ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO O EL EMBELLECIMIENTO DE BARRIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, SUS ANEXOS Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL ASOCIADO FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA FOVISRU., Y ACEPTADA POR EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA, LOS CUALES HACEN PARTE

**MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO
30 DE DICIEMBRE DE 2024**

Modalidad de selección	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° CMC-005-2024
Objeto	SUMINISTRO DE MATERIALES A TRAVÉS DE BOLSA O MONTO AGOTABLE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO 315 DE 2024 QUE TIENE POR OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO O ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO O EL EMBELLECIMIENTO DE BARRIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, SUS ANEXOS Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL ASOCIADO FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA FOVISRU., Y ACEPTADA POR EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA, LOS CUALES HACEN PARTE
Asunto	COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN
Fecha	30 DE DICIEMBRE DE 2024
Supervisor	JOSE HAROL LOPEZ GUTIERREZ, Director FOVISRU
CDP	No. 000123 de fecha 09/12/2024
Valor	TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/C (\$32.750.655) COP MONTO AGOTABLE
Plazo	DIEZ (10) DÍAS

PROPUESTA ACEPTADA

No.	PROPONENTE	CEDULA	DOMICILIO	TELÉFONO
-----	------------	--------	-----------	----------

Palacio Municipal –Carrera 5 N° 50-11
Barrio : Centro Puerto Berrío, Antioquia

Email: correo@fovisru.gov.co
Llamada de atención 604 832 61 75 ext. 125



NIT 811.003.649-5
P.L. Acuerdo Municipal 031 de 1993

1	MACIAS CONSTRUCCIONES S.A.S	900969612-1	Puerto Berrio	3118478812
---	--	-------------	---------------	------------

Garantías. Valorando los riesgos propios de este tipo de contratos, EL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA “FOVISRU” DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, ANTIOQUIA hará exigible al contratista las siguientes garantías de cumplimiento:

Cumplimiento: 20% del valor del contrato, por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más

Calidad de los bienes suministrados: 20% del valor del contrato, por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más

Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: 10% del valor del contrato, por el plazo de ejecución y tres (3) años más

Por medio de la presente se notifica la aceptación de la propuesta presentada.


JOSE HAROL LOPEZ GUTIERREZ
NIT: 811.003.649-5
C.C:71.189.589

PROYECTÓ	REVISÓ	VISTO BUENO.
NORMAN YELI GARCÍA	JOSE HAROL LOPEZ GUTIERREZ	JOSE HAROL LOPEZ GUTIERREZ